

Número 100 Miércoles, 27 de mayo de 2020 Pág. 6146

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

2020/1651 Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático 2020.

Anuncio

El Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Resolución núm. 713, de 11 de julio de 2019), ha dictado Resolución núm. 220, de fecha 22 de mayo de 2020, por la que se aprueba la modificación del Plan del Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2020 del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, conforme propuesta del Director del Área de fecha 22 de mayo 2020 cuyo tenor literal es:

"Mediante Resolución núm. 123, de 29-01-2020, del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Resolución núm. 713, de 11 de julio de 2019), se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2020 del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático. Posteriormente se considera oportuno proponer las modificaciones y ampliación de las líneas en los términos que se recogen a continuación:

Se modifica:

APOYO A LA PERMANENCIA DE LA POBLACIÓN EN EL MUNDO RURAL

Descripción: Actuaciones dirigidas al fomento de actividades tendentes a favorecer la permanencia y sostenibilidad de la población en el medio rural.

Régimen/Procedimiento: Concesión directa.

Mecanismo: Convenio de colaboración.

Entidad/sectores:

Directo: Ayuntamiento de Puente Génave. Indirectos: Ciudadanía en general.

Objetivos estratégicos:

- La puesta en valor del mundo rural.
- La búsqueda del equilibrio territorial.

cve: BOP-2020-1651 Verificable en https://bop.dipujaen.es



Número 100 Miércoles, 27 de mayo de 2020

- La sostenibilidad y dinamización económica y social del mundo rural.

Objetivos específicos:

- Poner en común la problemática planteada y la búsqueda de soluciones por parte de todos los agentes implicados con las Administraciones públicas.
- Impulsar nuevas líneas de trabajo para que la perspectiva rural esté presente en todos los ámbitos.
- Hacer visible a la sociedad del valor estratégico de su entorno rural para el desarrollo sostenible del país.
- Servir de catalizador de los agentes del mundo rural, promoviendo la participación de personas, entidades, asociaciones y empresas presentes en el territorio.

Presupuesto: 15.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 011.4140.46201: 15.000,00 €.

Indicador ejecución línea: Porcentaje de ejecución presupuesto aprobado.

PROYECTO EXPERIMENTAL APROVECHAMIENTO CULTIVO LÚPULO

Descripción: Proyecto experimental para el aprovechamiento del cultivo del lúpulo en el municipio de Santiago Pontones.

Régimen/Procedimiento: Concesión directa.

Mecanismo: Convenios de colaboración.

Sectores:

Directos: Sector agrícola de la comarca. Indirectos: Ciudadanía en general.

Objetivos estratégicos:

- Creación de riqueza y empleo.
- Potenciar el tejido económico y productivo.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores en el sector agropecuario.
- Diversificación de la producción agrícola de la provincia de Jaén.

Objetivos específicos:

- Poner en marcha el proyecto experimental de cultivo del lúpulo aprovechando las condiciones climáticas de la zona de Santiago Pontones.
- Puesta en marcha de la infraestructura necesaria para que las/os agricultoras/es puedan manipular la producción del cultivo del lúpulo.

Presupuesto: 30.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 011.4190.76202: 30.000,00 €.

.ve; BOP-2020-1651 /erificable en https://bop.dipujaen.es

Pág. 6147



Número 100 Miércoles, 27 de mayo de 2020 Pág. 6148

Agentes financiadores: Diputación Provincial de Jaén.

Indicadores ejecución línea: Porcentaje de ejecución presupuesto aprobado.

Se incorpora la línea:

FOMENTO DE LA DIETA MEDITERRÁNEA: PROYECTO PREDIMED

Descripción: Realización de un estudio nutricional para valorar los efectos de la Dieta Mediterránea en la prevención primaria de las enfermedades crónicas.

Régimen/Procedimiento: Concesión directa.

Mecanismo: Convenio de colaboración.

Entidad/sectores:

Directos: Universidad de Jaén. Indirectos: Ciudadanía en general.

Objetivos estratégicos:

- Apoyar el estudio e investigación en materia agroalimentaria en la provincia de Jaén.
- Apoyo al sector agroalimentario de la provincia de Jaén.

Objetivos específicos:

- Desarrollo de un estudio de investigación sobre los beneficios para la salud de la dieta mediterránea: PREDIMED.
- Fomentar el consumo de productos agroalimentarios que forman parte de la Dieta Mediterránea.

Presupuesto: 24.300,00 €.

Aplicación presupuestaria: 011.4630.45100: 24.300,00 €.

Indicador ejecución línea: Porcentaje de ejecución presupuesto aprobado."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 25 de mayo de 2020.- El Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Resolución núm. 713, de 11 de julio de 2019), PEDRO BRUNO COBO.

cve; BOP-2020-1651 Verificable en https://bop.dipujaen.es